



Sheinbaum firma un decreto para frenar las pensiones millonarias de exfuncionarios

Posted on Abril 12, 2026

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, avaló el documento con el que se establece que ningún exfuncionario público podrá recibir una pensión superior a la percepción mensual que recibe actualmente la titular del Poder Ejecutivo.

El decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) establece que el monto máximo de una pensión para exfuncionarios será de 134.000 pesos mensuales (7.444 dólares), luego de que se detectaron varios casos en los que se superaba el millón de pesos (55.555 dólares).

Al respecto, Sheinbaum destacó durante un evento público en el estado de Morelos (centro) que el ahorro de recursos que tendrá esta medida permitirá financiar más programas sociales, "pese quien le pese".

El Maipo/Sputnik